AÑO VII MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1906 NUM. 986

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD

ALBOROTO EN LAS CORTES

Incidente ruidoso.—Cuestión baladí.—Energías del presidente.—Republicanos y monárquicos.—¿En qué parará?

Es inútil extractar la sesión que ayer celebraron las Cámaras legisladoras. Por su resultado, más que por la importancia de su origen, requiere hoy toda nuestra atención el incidente desarrollado en el Congreso y á él nos concretamos.

El señor Muro, en nombre de la minoría republicana, pidió la palabra para ocuparse de la cuestión pendiente entre los señores Soriano y Primo de Rivera. Inmediatamente el marqués de Cañada Honda y el conde de San Luis, que muy de cerca han intervenido en aquel asunto, hicieron lo propio.

El presidente de la Cámara señor Canalejas, explica la intervención que tuvo en los actos posteriores al hecho, puesto que aparecía interesado en él un diputado; y añade que después de haber sido detenido por el propio presidente el señor Primo de Rivera y adoptado las medidas que exigía el respeto al señor Soriano, no debía autorizar un debate personal sobre el fondo del asunto por estar este sujeto á la acción de los tribunales.

A pesar de la conformidad del señor Muro, lo mismo que del marqués de Cañada Honda y de la Cámara, el señor Soriano insiste en hablar, porque dice «le daba la gana», frases que reprimió el señor Canalejas cortando enérgicamente el discurso del orador y toda intervención en el asunto, que dió por terminado.

Protestaron acaloradamente los republicanos y aplaudieron los monárquicos la entereza del presidente.

El señor Salmerón prorrumpió en violentas apóstrofes y el señor Lerrux dió vivas á la República, que fueron contestados por los conservadores y liberales con estruendosos vivas á la monarquía.

El escándalo fué monumental; entre una y otra parte se cruzaron vivas y mueras y la minoría republicana abandonó el salón de sesiones.

Unicamente los republicanos don José Muro y don Melquiades Alvarez, permanecían en el salón como indicando que no les parecía oportuna la actitud de sus correligionarios. La Cámara les ovacionó calurosamente, pero al fin dichos señores, acaso por disciplina, descendieron lentamente de los escaños y siguieron á sus amigos.

El presidente

El señor Canalejas, que con tanto acierto viene presidiendo el Congreso, consiguió ayer un triunfo indiscutible y no hemos de regatearle nuestro aplauso.

La Cámara le ovacionó frenéticamente porque supo mantener el principio de autoridad que tan maltrecho venía en el sillón presidencial. Los aplausos significaron un amplio voto de confianza.

Los comentarios

Fueron los que ayer se hicieron tan favorables para el señor Canalejas y para las fuerzas monárquicas como deplorables para la conducta de los republicanos. Decíase que el señor Salmerón al iniciar la retirada de los republicanos y borrar así el sentido gubernamental de su último discurso había elegido un momento de poca oportunidad.

El insigne periodista señor Troyano que con tanto acierto se hace cargo de los dictados de la opinión, escribe lo siguiente:

«La opinión común no descubre la finalidad de esa abstención de cooperar en la labor parlamentaria. Pues, por lo pronto, tan brusca salida niega la parte más substancial del discurso del señor Salmerón, y deja más supeditado el Gobierno al señor Maura. Acerca á éste al poder, y por lo que á la minoría toca, ó es prólogo del retraimiento, premisa obligada de la revolución ó prueba inicial de impotencia, á poco que el Ministerio cumpla con lo que la dignidad de Gobierno exige.»

Y hablando de la pequeñez de los motivos que existen para que los republicanos adoptaran tan radical medida, dice:

«Nunca la humoración nacional ha sido tan mala como es al presente. La picadura de un alfiler origina una úlcera; un golpe, un tumor; un rasguño, la gangrena. ¿Dónde encontrar los depurativos cuando parece que hay empeño en envenenarlo todo? Se antoja descubrir alguno y, cuanto se le señala, se convierte en ponzoña.»

«La Correspondencia de España», estampa las siguientes frases:

«Así, en esta aptitud, salieron del salón de sesiones los republicanos, resultando, según opiniones imparciales, que los que no se retiraron del Parlamento por gravísimas cuestiones, ni siquiera cuando los desastres nacionales, se han retirado porque el Presidente de la Cámara negó la palabra al señor Salmerón sobre un incidente *que ya estaba terminado* á satisfacción de todos.»

Los catalanistas

Arriman el ascua á su sardina, y declaran que estando unidos con los republicanos para combatir el proyecto de ley sobre jurisdicciones, su situación es difícil, y pedirán que se retire el proyecto.

¿Què ocurrirá?

Desde luego, la prensa descarta toda probabilidad de crisis, por entender que el conflicto le han planteado los republicanos contra el señor Canalejas y no contra el Gobierno.

El señor Alvarez (don Melquiades) declara que no encuentra motivo para el retraimiento, y que si los republicanos adoptasen esa actitud, él, antes que acompañarlos, renunciaría el acta de diputado.

Es de suponer que los republicanos se arrepentirán de su ligereza y volverán á las Cortes (quizá hoy estén en ellas), á menos que esto les sirva de pretexto para no tomar parte en el debate de jurisdicciones. en el que flaqueaban en su actitud primitiva.

Croniquillas lusitanas

I

Nuestros huéspedes

Desde las cuatro de esta bullanguera tarde lo son SS. MM. FF. don Carlos de Braganza y doña María Amelía de Orlans.

Representan ellos al pueblo portugués, y en sus personas augustas saludamos á la Patria de Eca de Queirós, Teófilo Braga, Eugenio de Cástro, Jao de Deus, Oliveira Martins, Bernardino Machado, Guerra Junqueiro y tantos otros pensadores que en la lusitana tierra ondean el pendón de la Verdad sobre sus templos de la Ciencia y del Arte. ¡Bien venidos sean los monarcas de ese pueblo hermano! Simpáticos los dos, *aun* es artista él y *aun* es hermosa ella. ¿Qué mayores elogios podemos hacer del uno y de la otra?

Don Carlos, el obeso don Carlos—esbelto y gentil, hasta hace un par de lustros, como lo fueron en su juventud todos los Branganza—pintó mucho y pintó con maestría. Fué con el pincel tan *poeta* como su padre, el inspirado y culto traductor de Shakespeare...

Doña María Amelia de Orleans, biznieta de Luis Felipe, defiende el recuerdo de su hermosura con tan exquisito tacto que el tiempo le rindió homenaje y no se atreve á pasar por ella...

Acaban de entrar en Madrid engalanado con los mismos trapos que sirvieron para Loubet, y el público—ese buen público que con igual entusiasmo aplaude y vitorea á un Rey que á un Presidente de República—aclamó, satisfecho, á nuestros huéspedes, y muy especialmente la gentileza de doña María Amelia, *morena y sevillana*...

El pueblo, con su pintoresco lenguaje, piropeó á la Reina de Portugal que, agradecida como mujer, prodigaba sonrisas; sonrisas que, según un chulo con corazón de poeta, «sabían á besos». Para don Carlos gigante de veras, hubo también expresivos vivas, y más de una vez oímos exclamar: «¡Olé los buenos mozos!».

Sin el exceso de precauciones que deslucieron la recepción de Loubet, ha sido la de D. Carlos mucho más brillante, mucho más cariñosa y mucho más *familiar*. Todos hemos visto y saludado á los Reyes muy de cerca...

Los profesionales de la pluma, los que diariamente leemos la prensa lusitana, vimos algo más: vimos la sombra de un compañero insigne—Bernardino Machado—siguiendo al coche de SS. MM. en su triunfal carrera... Y las banderas del tránsito convertíanse á nuestros ojos en hojas de periódico, y en ellas leíamos la firma del publicista cien veces ilustre, procesado por escribir un artículo, cuya doctrina gubernamental no hubiera sido condenada ni en la autocracia Rusia... Pero Machado escribe en un país donde la prensa no goza de las libertades que nosotros disfrutamos (aunque siempre pareciéndonos pocas), y sufrirá los rigores de la cárcel, si el magnánimo don Carlos no le libra con su perdón, del odio de un Gobierno inepto, que se disfraza de servil para ocultar sus maldades.

En Portugal decretaron los que le gobiernan que todo *portugués ha de ser monárquico*. Y el que no lo sea, que levante el dedo. Verá qué caro le cuesta el olvidarse de que vive en el país de los REIS.

Nosotros, por pasar el rato, nos quejamos de la falta de libertad...

¡Cualquier día se quejan allí!

Ni quejarse pueden.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Madrid. Lunes 12.

La Jura de la Bandera

Jamás podré olvidarme de aquel solemne día
en que cumplí gustoso la más sublime ley,
y la bandera augusta, la de la patria mía,
juré defender siempre, delante de mi Rey.

Brillaba el sol entonces, ardiente fulguraba
llenando los espacios de intensa claridad,
y el bélico estandarte bajo su luz se alzaba,
tiñendo de oro y grana la azul intensidad.

Lleno de un sentimiento sublime, inenarrable,
que conmovió mi alma, besé con emoción
la cruz que allí formara mi jefe con su sable
y el asta del glorioso flotante pabellón.

Y cuando desfilamos bajo la enseña santa
después de besar todos la refulgente cruz,
me pareció que había más voz en mi garganta,
más fe dentro del pecho y en el cielo más luz.

En el ambiente espeso, con cálida energía
grandiosa resonaba la música marcial
y en medio del silencio, la grave melodía
vibraba como un himno patriótico y triunfal.

¡Bandera de mi patria, bandera bendecida
que al hombre regeneras alzando el corazón!
¡Que sean tus colores aurora de mi vida,
que siempre me cobije tu augusto pabellón!

Miguel de San Román.

Hoy á las doce ha tenido lugar en la Plaza Mayor el acto solemne y conmovedor de prestar juramento de fidelidad á la bandera española, y con ella á la Patria y al Rey, los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio.

Es acaso el más transcendental de la vida del soldado, pues en él se desliga por completo de los vínculos sociales, en sentido vulgar, para consagrarse en cuerpo y alma á defender á la madre patria, dignificándola con su valor y su honradez.

Hoy ha quedado sellado el pacto entre ella y sus nobles hijos con el beso depositado en la cruz que forman la espada y el asta del glorioso emblema nacional, y por el cual que dan comprometidos á derramar la última gota de sangre, si preciso fuere, en holocausto de la invicta madre que los vió nacer.

La abnegación y el amor á su Patria hacen en el soldado el heroismo, y éste con aquellos, los más preciados timbres que pueden ostentar.

Preparativos

Desde mucho antes de la hora anunciada para la patriótica ceremonia, notábase en todas partes inusitada actividad.

En los cuarteles se daban las últimas órdenes, en las calles del trayecto que había de recorrer la fuerza, veíase más animación que de ordinario, viéndose todos los balcones vistosamente engalanados; en la Plaza Mayor, se ponían por última vez las manos en el altar y sitio destinado á los invitados.

Los asistentes

Poco antes de las doce llegó á la Plaza la fuerza del Regimiento de Sitio mandada por el ilustrado y bizarro teniente coronel del citado regimiento, D. Octavio Moltó.

Con intervalos de pocos minutos fueron llegando las autoridades, representaciones de los cuerpos militares de la plaza, comisiones del Ayuntamiento, Audiencia, Clero y demás invitados.

La fuerza se colocó ocupando el ala derecha la primera Batería y la izquierda la segunda y tercera. También en este lado, y dando espalda á la fachada del Palacio municipal, se hallaban los reclutas que más tarde habían de prestar juramento, correctamente formados por secciones, y á la cabeza de estos los repectivos jefes y oficiales, que pueden estar orgullosos del trabajo ímprobo que han tenido que prestar para en tan poco tiempo haber posesionado á los reclutas de una instrucción sólida y completa.

En el kiosco central de la Plaza, trasformado en regia tribuna, se hallaban el Iltmo. señor Obispo don Julián Miranda, que tenía á su derecha al Gobernador civil señor Clemente Guerra, y al presidente de la Audiencia señor Medina; y á su izquierda, al Alcalde señor Arango, y al canónigo señor G. de la Vega.

El resto de los sillones colocados en el kiosco, ocupábanlo comisiones de las Corporaciones y particulares invitados.

El aspecto de la Plaza á la hora antedicha, era deslumbrador; el sol lucía espléndido dando una vistosísima nota de colorido y alegría sin igual. Los balcones estaban materialmente cuajados de personas entre las que se destacaban con sus encantos lindas jóvenes.

Todos ellos se hallaban engalanados con bonitas colgaduras.

Los uniformes y condecoraciones, los relucientes sables, equipos y demás armamento, heridos por los rayos del sol, despedían destellos que impedían fijar la vista.

La misa

Habíase dispuesto el altar en artístico templete colocado en la parte del Norte de la plaza, dando frente á la Catedral.

Bajo regio dosel veíase la preciosa imagen de Santa Bárbara, patrona de la Artillería, entre banderas de los colores nacionales y gallardetes con el escudo de Segovia.

Rico crucifijo, soberbios candelabros y artísticos ramos de flores, completaban, con los ornamentos sagrados, la parte decorativa del altar.

Al pie veíanse atributos militares y preciosas plantas de salón sobre roja alfombra.

Celebró el Santo Sacrificio el virtuoso capellán del Regimiento de Sitio don José Collado, y fué ayudada la misa por dos soldados de dicho Regimiento.

Durante la misma la brillante banda de la Academia de Artillería, ejecutó de modo magistral la fantasía de «Aida» muy adecuada al caso, poniendo de relieve una vez más su notoria fama, pues es verdaderamente milagroso conseguir tan acertada interpretación obra tan maestra, con el escaso número de músicos con que hoy cuenta esta banda de música.

El momento de alzar, fué grandioso, imponente. Las bandas de música y cornetas tocaron la Marcha Real, los militares rendían armas y el numeroso gentío que llenaba la extensa plaza, doblaba respetuoso la rodilla en tierra ante la elevación de la Sagrada Forma. El espectáculo es de los que no tienen descripción.

La jura

Próximamente media hora duró la misa; acto seguido de terminarse, dió las órdenes pertinentes al caso el general señor López Cepeda que se hallaba á caballo con sus ayudantes en el centro que quedaba despejado entre el kiosco y el altar.

Tomaron el juramento, el bizarro comandante mayor don Amalio Piró que, con voz potente y conmovida dirigió la alocución de ritual á los soldados, y el capellán celebrante señor Collado.

Uno á uno fuerron desfilando los reclutas descubiertos besando la cruz formada por el sable del referido comandante, y el lujuso y antiguo estandarte del regimiento que era lle-

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Liquidación

DE

20.000 tarjetas postales

á cualquier precio, por dejar el artículo

Vistas de Segovia en negro y en color.—Vistas de La Granja.—Bellezas.—Paisajes en negro y en color.—Flores.—Cuadros del Museo—Napolitanas lisas y escarchadas.—Marinas.—Aluminium—De Letras—Con nombres—Felicitaciones—Con frases amorosas—Caballos—Perros—Gatos—Cerdos—De brillo en negro y en color—La baraja francesa.

De niños 20 modelos.-3 por 10 céntimos

Albums para las mismas.

Se hace y escarcha el nombre que pidan

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé

2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SAN JOSÉS

Imágenes de San José en cartón, madera y metal, varios tamaños.
Medallas y Estampas de todas clases.

PRECIOSOS DEVOCIONARIOS

propios para regalo, desde lo más sencillo hasta lo más lujoso.
ROSARIOS, grandes surtidos.
Semanas Santas en castellano y latín.
Artículos para Iglesias y objetos de escritorio.

Libreria Religiosa

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Gran Drogueria y Perfumeria

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento másbaratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talares.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que receta con frecuencia á las doncerecien casadas y niños delicados.

S, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojadelata y fontanería, á precios módicos.
Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.
Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.
Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojadelata, metro, á 1'15 pesetas.
De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.
De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

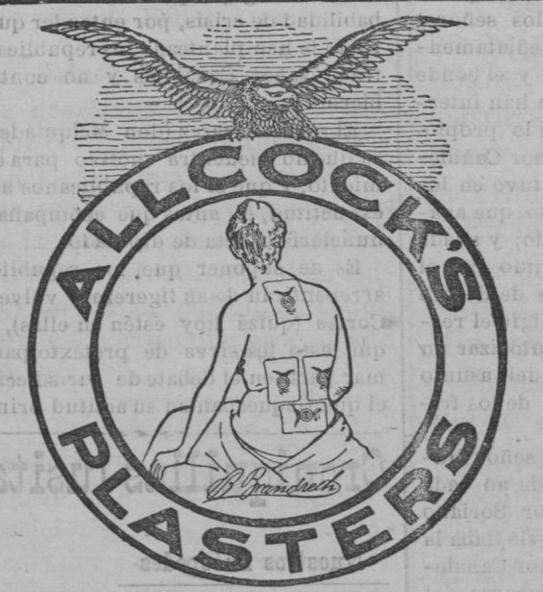

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bactereológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulado.
Citrato de magnesia granulado efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA

INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

M.C.D. 2022

Maquinaria agrícola

Los arados de disco

La labor del arado tiene por objeto, como ya saben todos los labradores, mullir, voltear y desmenuzar la tierra para que puedan desarrollarse con facilidad las raíces de las plantas, y poner en la superficie la tierra que no lo estaba, con objeto de que no quede partícula en el terreno sin recibir la benéfica influencia de la atmósfera que le devuelve algunos de los elementos extraídos por la vegetación.

El arado romano ó común, tan extendido, por desgracia, en nuestro país, mulle la tierra, pero no la invierte, ó lo hace de un modo muy imperfecto; el arado de vertedera completo (no el simplificado), corta verticalmente el terreno con la cuchilla ó con el disco que lleva en la parte anterior, lo divide horizontalmente con el filo de la reja, y lo invierte por completo con la superficie alabeada de la vertedera, pulverizando, en partes, los terrones; el arado de disco, en fin, además de mullir y voltear la tierra, la deja caer completamente pulverizada. Esta última circunstancia establece una diferencia de cierta entidad entre las labores que realizan los arados de vertedera y los de disco; pero es aún mayor la ventaja que estos últimos ofrecen en lo relativo al esfuerzo de los animales que lo arrastran. Cuando se advierte más la diferencia, es en tiempo de sequía; el arado de vertedera, lo mismo que el común, necesita sazón ó tempero en la tierra para realizar su labor; el arado de disco puede funcionar en tierras desecadas y duras, haciendo posible la labor del arado en verano, después de recogidas las mieses.

Tres ruedas de tamaño igual soportan el peso del aparato, que es arrastrado por una ó más parejas de bueyes y dirigido por el gañán desde el pescante. La parte esencial del arado consiste en un disco ó platillo giratorio entre dos de las ruedas. Este disco, bombeado ó alabeado, penetra en el terreno cortándolo á modo de la cuchilla de un arado de vertedera; pero como á la vez que avanza gira movido por un mecanismo especial, la tierra cortada va volteándose y quedando invertida y pulmerizada al lado del surco.

El operario que maneja el arado puede, por medio de diversas palancas, levantar ó bajar el disco para que penetre más ó menos en la tierra, variar á voluntad la anchura del surco ó rectificar la labor.

Esta clase de arados pueden tener uno, dos ó tres discos giratorios para hacer á la vez otros tantos surcos; pero como es natural, á medida que aumenta en anchura la faja de terreno labrada, es mayor el esfuerzo que han de hacer los animales de tiro; y si para un arado de un solo disco puede bastar una pareja de bueyes para labrar en terreno de consistencia determinada, no bastarán acaso dos parejas para labrar el mismo terreno con un arado de tres discos.

En una finca próxima á Madrid, hemos tenido ocasión de apreciar recientemente las excelencias del arado nuevo al comparar su labor con la de buenos arados Bravant que trabajaban en campos cercanos. Días antes había caído una lluvia fina y abundante que, penetrando en la tierra, la dejó en buen tempero: condición muy favorable para el trabajo del arado de vertedera, y no contraria, ciertamente, al buen funcionamiento del arado de disco.

Ambas máquinas aratorias trabajaban, por tanto, en condiciones excelentes; pero comparando los resultados de sus labores respectivas, era fácil de observar que, siendo casi iguales la anchura y la profundidad de los surcos, era algo más completa la inversión y mucho más la pulverización de la tierra en el arado de disco que en el Bravant. Además, y esta es razón decisiva en favor del primero, mientras el Bravant era arrastrado por dos parejas de bueyes, el de disco era fácilmente conducido por una; notable ventaja de índole económica en favor de éste último.

Lo expuesto anteriormente explica bien el consumo extrrordinario que en estos últimos años han tenido los arados de disco giratorio en los Estados Unidos de la América del Norte, donde tanto se alambica en materia de invenciones mecánicas. También en Europa se va extendiendo su uso; y aun en España comienzan á emplearlos algunos agricultores progresivos. Pasados algunos años, es de esperar que el arado de disco substituya al de vertedera, si no en todas, en muchas de sus actuales aplicaciones.

(De *España Agrícola.*)

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. José Rodríguez.

Hospital y provisiones cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 13

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando la dotación anual que ha de disfrutar como reina en España la princesa Victoria Eugenia y la que habría de tener en caso de viudez.

Instrucción pública.—Tribunal de oposición.—Convocando á los opositores á la cátedra industrial inorgánica y de Metalurgia, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Gobernación.—Subsecretaría.—Anunciando haber cesado en sus cargos los agentes-delegados que la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid» tenía en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Murcia y Almería y nombrando para reemplazarles á los señores que se expresan.

Dirección general de administración.—Concursos para la provisión de las vacantes de secretarios de los Ayuntamientos que se mencionan.

Diario religioso

Santos del día 15

Santos Longinos, Nicandro, Zacarías, Probo, Aristóbulo, Menigno y Especioso, Mártires.

SAN SISEBUTO ABAD

Fué San Sisebuto, español de nación, gloria de su pátria, y perla preciosa de la tierra de Burgos. En lo más florido de su juventud dejó la casa de su padre y cuantas cosas le pertenecían, y habiendo después profesado la regla de San Benito en el monasterio de Cardeña, no tardó en llegar á aquel grado de perfección cristiana y religiosa, que grangeándole el más cordial apremio de todos sus hermanos, por muerte del Abad Comecio, de común y unánime consentimiento le sucedió en la Prelacía. Hecho Abad, en nada absolutamente mudó la conducta de su vida, sino que procurando adelantar cada día más en la virtud, animaba á los demás de palabra y con el ejemplo á llevar al mayor grado de perfección la observancia monástica. Finalmente, habiendo sido apreciado y honrado de los hombres en la tierra, Dios premió su virtud esclarecida con la eterna corona de la gloria el año 1086.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 46'50 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios quo han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, 28 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL AMPO

Los precios que han regido en este mercado han sído los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.
Trigo á 45'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 25 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 6 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 32'50 id.
Cebada, á 29 id.
Algarrobas, á 32 id.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Temporal bueno.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Anuncio

Se vende un toro semental de tres años y buenas formas.

También se arrienda por la te[mporada] de primavera y veran[o].

Para informes dirigirse á d[on] Mariano Ramiro, de Jemenuñ[o].

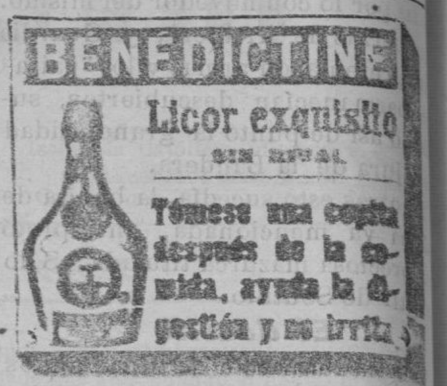

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza*
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Imprenta de EL ADELANTADO

De la Región Segoviana

A los industriales de vinos

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, qu[e] desde el día primero del corriente, ha establecido un Almacén de vin[os] Manchegos y de Arganda con clases de primera.

Se advierte que para las compras no se fiará de Agentes encargados, ha[ciendo] directamente las mismas como interesado en este asunto, el conoc[i]do é inteligente industrial en este ramo Angel Renedo.

También asegura á los industriales que compren en esta casa, que ten[]drán más ventajas que haciéndolo directamente en la Ribera y sobre tod[o] en las esmeradas clases que hoy presenta á la venta.

Para pedidos, dirigirse en Cuéllar á Leocadio Suárez, calle de San[ta] Cruz, edificio del mismo.

GRAN ALMACEN AL POR MAYOR DE
ÚLTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES
DE
Gerardo Gilsanz Tejedor
PLAZA MAYOR.—FUENTEPELAYO

Grandes surtidos en aceites, jabón, sal, arroz, bacalao, alubias, pimien[]tos y cuantos artículos abraza el ramo de coloniales, á precios muy ven[]tajosos.

Fabricación de cera; esmerada laboración en cirios, cerilla y velas al gusto y peso de cada país.

Visitad esta casa en la seguridad que hallareis economía en los precio[s] y mejora de clases.

Fuentepelayo (Segovia)

Folletón de El ADELANTADO (88)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

to un escondrijo. De él sacó un cofrecillo. En el cofre había un retrato.

El loco lo contempló un momento y luego un grito ahogado salió de su pecho. Después tiró el retrato al suelo, y se rompió al caer el cristal que lo cubría.

Era el de Aurora hecho cuando era niña.

Como arrepentido de sus arrebatos, el loco se puso á llorar como un niño cuando rompe algo de valor.

Bibi dejó al loco solo con Benito, desapareciendo silenciosamente, y recomendándole que no lo dijese una palabra, si él no le preguntaba.

. . . .

Al cabo de media hora escasa, la mirada del loco, pareció fijarse y mirando á Benito, dijo:

—¿Quién eres?

—Benito.

—¡Ah! ya recuerdo. ¿Y qué ha sido de mis hijas?

—Viven, señor, y están buenas.

—Dónde están ahora.

—Han salido.

El loco no dijo una palabra más. Sus miradas volvieron á adquirir la expresión de vaguedad, que ordinariamente tenían, y entre dientes tatareó la primera estrofa de la *Marsellesa*:

Allons, enfants de la patrie
Le jonr de glorie est arrivé
Contre nous, de la tyrannie...

Al cabo de un rato volvió á reanudar la conversación.

—¿Y cómo me encuentro aquí? No me acuerdo de haber venido.

—Ayer vinísteis.

—¡Ah! Y ese hombre que ahora mismo estaba aquí ¿quién es?

—Un criado. No creo que le conozcáis.

En aquel momento el señor Bibi entreabrió la puerta.

Había oído hablar, y no quería perder ni una palabra de lo que se decía.

Pero también el loco se volvió en aquel momento, con un rápido movimiento, y vió á Bibi.

Volvió á brillar en sus ojos la inteligencia, y con voz fuerte exclamó:

—¡Ah¡ ¿Eres tú?

—Sí,—contestó Bibi adelantándose resueltamente.

—¿Y cómo estás tú aquí, y cómo estoy yo? ¡Responde!

—Te diré...

—¿Cómo el ciudadano Pablo está en la quinta del caballero de Mazures?

—Para curarse.

El caballero se apretó con ambas manos la cabeza; y preguntó:

—¿Ha terminado la revolución?

—Sí.

—¿Y Aurora?

Antes que Bibi hubiese podido responder para tranquilizarle, el loco dijo en medio de horribles sollozos que desgarraban su pecho:

—¡Yo la he matado!

Y cayó sin sentido en brazos del Jorobado.

—¡Le habéis matado!—exclamó Benito.

—Al contrario,—respondió con gran calma el exagente.

—Ahora está curado.

. . . .

XI

Hasta cierto punto había dicho Bibi la verdad; el caballero de Mazures estaba curado, y el velo se había extendido sobre sus recuerdos, se desgarró de pronto y recobró la conciencia de su identidad. Era realmente el caballero de Mazures, padre de la condesa Aurora, que le creía muerto. Se acordaba de haber sido el ciudadano Pablo, el terrible jefe de la policía secreta del Terror. La presencia de Bibi no podía dejarle ninguna duda acerca de esa part[e] de su vida.

Benito y Bibi le llevaron, apro[]vechando su desmayo, al castillo pero el desmayo duró poco tiemp[o] habiendo bastado para hacerle reco[]brar el sentido, humedecerle las sie[]nes y las manos con un poco de vi[]nagre. Miró á sus dos guardianes y les dijo con atento cariñoso, no exen[]to de reproche:

—¿Para qué me trajisteis aquí?

—Voy á decíroslo, señor,—respon[]dió Benito.—Hace algunos meses me hallaba en París trabajando, cuando caí enfermo, y me llevaron al hospi[]tal. Allí os encontré y os reconocí. Pedí entonces que me permitiesen llevaros á mi casa, y lo conseguí.

—Sí, ahora me acuerdo,—respon[]dió el caballero.

—Una mañana encontré á este se[]ñor que también os conocía,—añadió Benito,—y nos figuramos que los médicos, que decían que érais un enfermo incurable, tal vez se equi[]vocaban, y que si os trajésemos aquí...

M.C.D. 2022

vado por el primer teniente don José Zayas.

Durante este acto, realmente imponente, asomáronse las lágrimas á los ojos de muchas mujeres emocionadas por lo conmovedor del mismo. Las fuerzas de Artillería y Guardia civil presentaron armas y los paisanos permanecían descubiertos, subiendo así de punto la grandiosidad de la jura de la Bandera.

Mientras esto sucedía, la banda de música ya mencionada, interpretó una preciosa mazurca titulada «Solo para tí» de Soutillo.

El desfile

La Jura terminó á la una menos cuarto de la tarde, ordenándose inmediatamente el desfile de las tropas.

Estas lo hicieron en columna de honor ante el kiosco, de las autoridades y el general señor Cepeda, marchando por el siguiente orden: gastadores, banda de cornetas, de música de la Academia, los nuevos soldados y las tres baterías enumeradas, recorriendo el mismo trayecto que á la llegada; calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, San Francisco, Santa Eulalia al cuartel.

Durante el desfile, que fué brillante, fué respetuosamente saludado el estandarte del pabellón nacional.

En el Cuartel

Hoy se dará rancho extraordinario á las tropas y se les obsequiará además con vino y 50 céntimos á cada soldado, para solemnizar la fiesta de hoy, de la que seguramente guardarán imperecedero recuerdo los nuevos defensores de la Patria y Segovia entera.

Los crímenes de Peñaflor

Ultima sesión

Sevilla.—Ayer, con mucho mayor público que en días anteriores, se ha verificado la última sesión de la tan célebre causa de los crímenes del Huerto del Francés.

Comenzó con el resumen del Presidente, quien se limitó á hacer un *análisis* de las pruebas practicadas en el sumario y á llamar la atención del Jurado, para que se atenga á los hechos y juzgue con verdadera justicia. Después le entregó el veredicto, que consta de 68 preguntas, y el Jurado se retiró á deliberar.

Reanudada la sesión, el Presidente lee el veredicto en medio de la mayor expectación del público. Es de culpabilidad para los procesados.

Después habla el fiscal y dice que es justo el veredicto dictado por los jueces populares y que por lo tanto pide para los procesados la última pena.

Aldije, oye el verédicto y las palabras del fiscal con visible emoción.

Muñoz, sigue al parecer dormido.

Informan acto seguido los defensores y el acusador privado, retirándose el Tribunal á dictar sentencia.

Abierta de nuevo la sesión, para pronunciar sentencia, en la sala reina el más religioso silencio y el interés va en aumento por conocer el resultado de la vista.

El Presidente da lectura de la sentencia, por la cual se condena á los procesados á SEIS PENAS DE MUERTE á cada uno, es decir, á una pena de muerte por cada delito.

Aldije, al oir tan terrible sentencia, sigue impávido, Muñoz Lopera permanece en el estado de postración en que se encuentra desde que comenzó la vista.

Ambos procesados se niegan á firmar la sentencia.

El Presidente ordena que sean trasladados á sus respectivos calabozos, Muñoz Lopera y Aldije.

Este dice: «No quiero que se me indulte; quiero poder gritar desde el patíbulo que soy inocente.

Juro—añadió—ante Dios y ante los hombres que han castigado á un inocente.»

El público desfila, dando muestras de satisfacción por tan justo castigo.

Las defensas proponen interponer recurso.

Comisión provincial

Esta Comisión en la sesión ayer celebrada, tomó lor siguientes acuerdos:

Desestimar una pretensión del médico de Chañe, D. Gerardo Cuesta Martín.

Confirmar el nombramiento de peón caminero provincial hecho por la Junta clasificadora á favor del cabo licenciado Genaro Sesnador, y remitir la credencial al general jefe del primer cuerpo de Ejército así como también comunicárselo al señor Gobernador civil.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de un niño hijo de Valentín Rubio, vecino de La Lastrilla, al de una niña hija de Victoriano Escorial García, de Aldea del Rey.

Que se reconozca por los médicos provinciales, á la esposa de Higinio Alonso, para que se justifique la imposibilidad de criar, y poder acceder al ingreso de un hijo suyo en la sección de lactancia.

SEGOVIANOS ILUSTRES

JUAN VELÁZQUEZ

No es Juan Velázquez de quien nos vamos á ocupar, el que cita Vergara en su «Ensayo», que fué hijo de Gutiérrez Velazquez; Contador mayor de Castilla; testamentario del Príncipe Juan y la Reina Católica; esposo de la sobrina del Condestablo, doña María de Velasco, íntimo amigo de las dos esposas del católico Rey; Gobernador de las fortalezas de Madrigal y Arévalo; heróico defensor de esta última plaza, que capituló y entregó al Alcalde de Corte doctor Cornejo y que murió de pesadumbre al perder la omnímoda confianza que había tenido con los reyes hasta el punto de ver arrojada á su esposa de la casa de la reina, dolor que se aumentó con el fallecimiento de su primogénito de Gutiérrez y representando á éste y á su padre según Trassierra las dos estátuas que en actitud de orar, existen en un retablo á la izquierda entrando en la iglesia de San Esteban de Cuéllar.

El Juan Velázquez, de quien trataremos hoy, es el citado en la «Historia de la Marina Española», que fué natural de Cuéllar, que acompañó el 1520 á Pánfilo de Narváez, él, que nombrado adelantado y capitán general de la Florida, se dirigió á la provincia de Apalache donde se le presentó un cacique, obteniendo su amistad por insignificantes agasajos, por lo que Pánfilo pudo proseguir su marcha sin dificultad hasta que llegó á un hondo río, el que no pudiendo vadearle por su rápida corriente, hubo de detenerse para construir, con auxilio de los indios, una canoa; pero impaciente Juan Velázquez y ansioso de encontrarse en la opuesta orilla, entró á caballo en el río y desmontado y arrebatado por las aguas, sin soltar las bridas, murió ahogado con su cabalgadura.

PEDRO SAÍNZ LÓPEZ.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral, de la causa seguida contra Mariano López Martín, por el delito de lesiones.

—A las once, dará comienzo la vista en juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Oroncio Domínguez Prieto, acusado del delito de lesiones.

* * *

Próximamente á las cuatro de la tarde, ha comenzado la vista en juicio oral, para conocer de la causa seguida por el delito de atentado, contra Antonio del Barrio.

Instrucción pública

Nombramiento

El Rectorado de la Universidad Central ha nombrado maestra interina de Aldealengua de Pedraza á doña Margarita Santiuste y Marcos.

Permuta

Se ha recibido en esta Junta provincial, informado favorablemente por la de Madrid el expediente de permuta, entablada entre los maestros de Navas de Oro y Villaviciosa de Odón.

Clases de adultos

Por falta de alumnos, se han dado por terminadas en San Pedro de Gaillos el día 10, las clases de adultos.

Certificación

El subdelegado de Medicina de esta capital, ha expedido una certificación en la cual hace constar el defecto físico que padece el maestro de Condado de Castilnovo, expresando que dicho defecto no le impide el desempeño de su profesión.

Concurso

Don Pedro García Pascual, maestro de Cubillo, ha solicitado tomar parte en el concurso para provisión de escuelas.

Cuaresma de 1906

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de Corpus.—Ejercicio especial para caballeros, á las seis y media de la tarde, consistente en Rosario, explicación del Catecismo que tendrá un Señor Capitular; después el Reverendísimo Prelado, rezado el «Angelus Domini» dirigirá todas las noches la palabra á los fieles, exponiendo en conferencias familiares el Examen racional de Nuestra fe, terminando el ejercicio con el «Santo Dios» y Bendición Episcopal.

En San Martín.—También á las seis y media de la tarde, Ejercicio especial para señoras, el cual consistirá en rezo del Santísimo Rosario, explicación del Catecismo; después conferencia doctrinal por uno de los señores Curas Párrocos, que versará sobre «la misión de la mujer católica en la educación de la familia», terminando con algún cántico dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

SUELTOS

Se halla muy mejorado de la enfermedad sufrida, el Secretario del Rey, Coronel señor Lóriga.

Lo celebramos muy de veras.

Hoy celebra su fiesta onomástica, la señora del Concejal del Ayuntamiento, particular amigo nuestro, D. Miguel Gila Fidalgo, y una preciosa hija de estos señores.

—También celebra hoy sus días el conocido industrial peluquero de la Academia de Artillería, D. Florentino Calle.

Sobre los timos

Santiago Gómez, el socio que como dijimos á nuestros lectores acudió en demanda de dinero y objetos, suplantando la firma de don Germán Duque, Félix García, ha delatado comoautores de los falsos documentos, á Damián Callejo, oficial de la herrería que existe á la bajada de la Hontanilla, y al portero de la Escuela provincial de Artes y Oficios, Venancio Gutiérrez.

El primero, fué autor de los que se presentaron á D. Mariano Labrador y á D. Julián Casado y el otro, del presentado á D. Magín Parareda que obra en poder del procurador señor Casado.

Esta tarde prestará declaración ante el juzgado D. Germán Duque, y es probable que asistan también los dos *peritos calígrafos*, autores de los documentos.

El procesado Santiago Gómez, niega la participación de estos en la parte monetaria.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de depositario de fondos del Ayuntamiento de San Martín y Mudrián y la de Secretario del Juzgado de Chañe.

Casa de socorro

Ayer, á las tres de la tarde se presentó acompañado de su padre el niño de ocho años Ignacio Vizcaíno para ser curado de una herida contusa en la ceja derecha, de pronóstico leve que se ocasionó al caerse por la escalera de su casa.

—A las seis y media se presentó el joven de 17 años Raimundo Arcones, que se produjo una herida contusa en la mano izquierda por una caída casual.

—A las siete y media de la tarde se presentó también acompañada de una vecina la joven de 11 años Teresa Martínez para ser curada de una pequeña herida cortante en el dedo medio de la mano derecha que se produjo al rompérsela una botella.

Después de curados, pasaron á sus respectivos domicilios.

Sesión

La Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, ha celebrado hoy sesión, para resolver algunos asuntos pendientes.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos que en ella se adoptaran.

Enfermo

Se encuentra completamente aliviado de la pequeña indisposición que le aquejaba, un hijo del reputado médico de esta localidad y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Herrero.

Subastas

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que el día 7 de Abril próximo se celebren en aquella dependencia las subastas para la construcción de un muelle comercial en Zumaya, y un nuevo dique en el puerto de Motrico, puertos enclavados en la provincia de Guipúzcoa.

—También se verificará en el mismo departamento y día la subasta de las obras de construcción de un muelle y camino en el puerto de Arrecife (Canarias).

Para estas subastas se admiten pliegos en la sección de Fomento de este Gobierno civil, hasta el día 2 del expresado mes de Abril.

Pastoreo

Ante el alcalde de Rapariegos ha sido denunciado el pastor Luis Aranda, por apacentar en las cunetas de Adanero á Gijón, 20 reses cabrías y dos vacunas.

Denuncia

Por contravenir el reglamento de Carreteras, ha sido denunciado por la Guardia civil ante el Alcalde de Villacastín, un sujeto llamado Sebastián Maroto.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

La jura

Esta mañana se ha celebrado con la solemnidad de costumbre, la jura de banderas por los reclutas incorporados recientemente á los Cuerpos.

Los Reyes de Portugal y España, acompañados del Gobierno han presenciado el acto desde la tribuna establecida frente al altar.

El Rey don Carlos vestía uniforme de coronel de Infantería. Don Alfonso el de Capitán general.

Los reyes de Portugal han elogiado mucho la marcialidad de los nuevos soldados a quienes han aplaudido con entusiasmo.

Ha llamado la atención de SS. MM. FF. el desfile de la caballería, que lo efectuó al galope en la más correcta formación.

Al pasar frente a la tribuna, fué despedido de su caballo un soldado.

SS. MM. mandaron inmediatamente á sus ayudantes para enterarse del estado del soldado, que milagrosamente no ha perecido bajo las patas de tantos cientos de caballos.

Las Cortes

CONGRESO

Desde las primeras horas de la tarde se notaba extraordinaria animación.

Moret se ocupa detenidamente del incidente de ayer y de la retirada de los republicanos.

Dice que Soriano pidió la palabra después de haberla negado la presidencia á otros diputados y que se la negó también al señor Salmerón por haberla solicitado después de leer un Secretario la orden del día.

Canalejas pronuncia un elocuentísimo discurso en el que explica su conducta que entiende noble y basada en su deseo de conciliar pasiones y dentro del más extricto cumplimiento del reglamento.

Dice que si la Cámara entendiera que faltó á sus deberes presidenciales, abandonaría el puesto que ocupa.

Maura dice que el Sr. Canalejas cumplió con el mayor acierto sus deberes presidenciales y que buena prueba de ello son los aplausos y felicitaciones espontáneas que obtuvo por su conducta.

Rusiñol recuerda que regionalistas y republicanos, hállanse unidos por un pacto que les obliga á combatir juntos el proyecto de las jurisdicciones y dice que no hallandose presente la minoría republicana debe suspenderse la discusión de dicho proyecto hasta que aquella vuelva á la Cámara, y que, de no acordarse así, se retirara la minoría regionalista.

Nocedal dice que sería ingrato no reconocer que la presidencia cumplió ayer con su deber, y que patentizada la ligereza de los republicanos, debiera invitárseles á que vuelvan á la Cámara.

Barrio y Mier abunda en igual idea.

Salmerón manifiesta que esto no puede hacerse de modo alguno.

Dice que á la minoría republicana le basta con la voz de la razón y la justicia, y que si cree que debe volver á la Cámara, volverá.

Continúa la sesión.

Cuestión Soriano Primo de Rivera

Es ya del dominio público que los Sres. Primo de Rivera y Soriano tienen pendiente un lance de honor.

Pero, según se diee, éste no se llevará á cabo por haber reclamado prioridad el hijo del marqués de Cayo del Rey y el conde de San Luis.

CAMBIOS

París á la vista.............	15'95
Londres á la vista....... ..	28'97

G. Cano.

M.C.D. 2022